

Exactamente acontece con el *perseverar* o *entrar* por vez primera. La experiencia de la Escuela hace variar el máximo de dificultad desde un 55 por 100 de las respuestas de primero, un 70 por 100 de las de segundo, hasta un 99 por 100 en tercero, en la *entrada* por primera vez a resolver un caso. Mientras que el *perseverar*, que constituía dificultad para un 35 por 100 en primero, y un 15 por 100 en segundo, se anula casi por completo en tercero, que arroja un 1 por 100. Fruto, como las anteriores, de la experiencia de la A. Social en formación.

Respecto de *cómo colaborar la A. S. en una obra de investigación* al margen de su tarea diaria, las respuestas sensatas y acertadas se han recogido entre las alumnas de tercer curso, ya que entre las de los dos cursos anteriores se han dado contestaciones que denotaban desconocimiento del asunto, e incluso han quedado sin responder varias aduciendo que no se encontraban en condiciones de dar una opinión por

su escasez de datos para formar juicio. No obstante, entre ellas hay algunas que denotan un criterio acertado respecto del modo de operar para hacer valer los propios casos del trabajo para un estudio científico serio, hecho por personas que pudieran aprovechar estos datos con su preparación.

El *factor determinante de esta diferenciación* respecto de este punto *está en el hecho de la preparación de tesina de fin de carrera*, que tiene lugar en el tercer curso; obliga a las alumnas a desarrollar un cierto trabajo de investigación, incluso a base de las prácticas que realizan como asignatura de la carrera, y esto les da una veteranía sobre las estudiantes de los demás cursos, las cuales a no ser porque sean licenciadas antes de ingresar, o tengan experiencia a este respecto, están menos iniciadas.

ISABEL DÍAZ ARNAL.

(Concluirá en el próximo número.)

crónica

Un plan de once años para la Educación

En el ámbito docente llama la atención el esfuerzo de algunos países iberoamericanos en favor de la educación. La última manifestación concreta de ese interés educativo se encuentra en el informe presentado al Congreso de la nación por el Presidente de los Estados Unidos Mejicanos, en el que se recogen las cifras relativas a la aplicación en su primer año del Plan de Once Años para la extensión y mejoramiento de la educación.

Ya en la reunión del Comité Consultivo del Proyecto Principal de la Unesco, el Secretario de Educación Pública mejicano hizo presentes algunas de estas medidas, y por la importancia del caso y el valor ejemplar que tienen, destacamos a continuación algunos aspectos del informe presidencial.

PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN: EL 18 POR 100 DEL PRESUPUESTO FEDERAL.

La decisión de combatir la ignorancia con los mayores recursos ha obligado a destinar a la obra educativa el 18 por 100 de los recursos del presupuesto federal, por un total de 2.045 millones de pesos mejicanos. Gracias a ese esfuerzo ha sido posible crear 4.294 plazas de maestros en 1959 y construir 3.698 aulas: 2.646 en las zonas rurales y 1.052 en las urbanas. La matrícula de alumnos en las escuelas federales aumentó también de 444.083 alumnos para

alcanzar el total de 2.907.682, cifra nunca superada en el país. Las posibilidades del rendimiento han sido también poderosamente incrementadas por una mejor distribución del personal y la integración de distintos grupos.

En las esferas internacionales, las cifras expuestas por el señor Presidente de Méjico tienen una gran significación. Según los datos examinados en la última Conferencia Internacional de Instrucción Pública celebrada en Ginebra bajo los auspicios de la Unesco y de la Oficina Internacional de Educación, el incremento en la matrícula escolar primaria para el mundo entero fue por término medio de un 6,56 por 100 y en Méjico el aumento alcanzó el 18 por 100.

EXTENSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA.

Queda de manifiesto en el informe del Presidente de Méjico el deseo de generalizar la enseñanza, pero puede apreciarse sobre todo un esfuerzo sensible para su mejoramiento. Más de 2.015 escuelas rurales que no podían impartir enseñanza sino en los dos o tres primeros grados, cuentan hoy con maestros para el tercero y el cuarto y es un propósito "de la Revolución que todas las escuelas del campo lleguen a figurar entre los planteles completos que Méjico ofrece a sus hijos".

El impulso dado a las escuelas normales ha sido también destacado en el documento de referencia. Dos centros regionales de enseñanza normal funcionarán en breve: los de Iguala y Ciudad Guzmán, cada uno con una capacidad para 1.500 alumnos y más de 30 millones de pesos han sido dedicados a la edificación, ampliación y reparación de las escuelas normales, particularmente en doce de las 28 normales de las zonas rurales. También es notable el aumento de las partidas dedicadas a becas y servicios asistenciales de los alumnos del magisterio. Por otra parte, el Instituto de Capacitación del Magiste-

rio encargado de acelerar la graduación de maestros no titulados, llevó el número de sus inscripciones a 14.281 y 26 radiodifusoras han comenzado a transmitir curso de perfeccionamiento que completan las lecciones escritas y la orientación por correspondencia.

Manifestó también el Presidente su reconocimiento por los esfuerzos y colaboración del magisterio, habiéndose aumentado los sueldos de los maestros federales para premiar su perseverancia, así como compensaciones progresivas por quinquenios de trabajo para los maestros titulados y para los no titulados con más de quince años de servicio.

LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

Uno de los capítulos más llamativos de la acción del pueblo mejicano consiste sin duda en la edición y distribución gratuita de los libros de texto y cuadernos de trabajo a todos los alumnos de las escuelas primarias de la República. El total de volúmenes editados o a punto de editarse es de más de 16 millones, por un costo de 36 millones de pesos mejicanos. Los alumnos de los cuatro primeros grados han recibido ya sus correspondientes textos escolares y los de quinto y sexto grado llegarán a manos de sus futuros poseedores en el curso del año entrante.

Dice el Licenciado López Mateos que el texto gratuito responde a una necesidad nacional. "Los maestros podrán recomendar, sin carácter obligatorio, libros complementarios y de consulta, dentro de listas que al efecto apruebe un cuerpo de pedagogos designados para formularlas."

Continúa también el trabajo de las misiones culturales diseminadas en el país y que atienden a 440 comunidades campesinas con medio millón de habitantes y once centros y 21 brigadas de enseñanza agropecuaria difunden conocimientos modestos pero eficaces, habiéndose establecido 372 campos de demostración.

La matrícula de las escuelas secundarias federales aumentó en un 13 por 100, cifra que se compara favorablemente con el 12,09 por 100 subrayado como promedio mundial en el "Anuario Internacional de Educación" publicado por la Unesco y la Oficina Internacional de Ginebra.

Igualmente aumentaron las partidas dedicadas al Instituto Politécnico Nacional, a otras entidades del mismo tipo y a la Universidad Nacional Autónoma que trata también de ensanchar sus labores. Finalmente el Presidente de Méjico mencionó los esfuerzos para la edificación de la Ciudad Universitaria de Monterrey y la ampliación de los recursos puestos a disposición de las universidades e institutos de los Estados, con aumentos de hasta un 60 por 100 sobre las asignaciones anteriores.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN 1961

López Mateos calificó de "gigantesco" el programa de actividades preparado por la Secretaría de Educación Pública para el año 1961. Contiene las medidas indispensables para asegurar la continuación

del Plan de once años, la reforma de los planes y programas de la enseñanza secundaria, la ampliación de las enseñanzas técnicas, la restauración de las normas rurales y el aumento del magisterio, y en fin, subsidios extraordinarios a las universidades e institutos.

ANTECEDENTES.

El Plan de once años, preparado por el doctor Torres Bodet, Ministro de Educación de Méjico, inició sus operaciones en 1960, y entre los supuestos en que se funda figura el siguiente: "Todavía hoy 1.700.000 niños viven sin escuela. Y, de acuerdo con las estimaciones de la Dirección General de Estadística, además de ese número tan crecido, más de tres millones de niños quedarían también sin escuela en los próximos once años, si no acelerásemos la construcción de aulas y la formación de profesores en todos los ámbitos del país."

Así enunciaba Torres Bodet la importancia de un plan que por sus circunstancias significaba un reto para el pueblo mejicano. A un desafío de semejante naturaleza no puede contestarse sólo con un aumento de los créditos para edificar escuelas y cubrir los salarios de los maestros. "Frente a ciertas empresas en que se alían indisolublemente el espíritu y la materia, no bastará un suplemento de presupuesto. Hay que recordar una vez más a Bergson: necesitaremos "un suplemento de alma".

Para precaverse contra el desaliento, el Plan de once años llamaba la atención del pueblo mejicano en términos patéticos: "He dicho que padecemos todavía muchas insuficiencias. Pero —agregaba el señor Torres Bodet— lo que interesa es que no padecemos una, la peor de todas: la insuficiente confianza en nosotros mismos, en los valores morales y espirituales de nuestra vida. Las deficiencias materiales son superables merced al tiempo, al trabajo y a la técnica en el trabajo. En cambio, lo que sería irremediable es la indiferencia a los valores que constituyen el honor de nuestro destino."

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA 1961.

La Delegación permanente de Méjico ante la Unesco y en su nombre el doctor Silvio Zavala, facilitó la información completa de ese Plan, manifestando al mismo tiempo que con ello las autoridades mejicanas se proponían resolver en la esfera nacional el problema de la generación y mejoramiento de la enseñanza. "El Proyecto Principal de la Unesco recibe así —dijo el señor Zavala— un nuevo impulso."

Veamos cuáles son los capítulos más destacados del programa enunciado:

Educación pre-escolar.—Se establecerán 200 nuevos grupos para 10.000 niños, con lo cual el total de los inscritos en los planteles federales de esta categoría ascenderá a 124.086.

Educación primaria.—En cumplimiento de la parte correspondiente a 1961 del Plan de once años se crearán 4.500 plazas de maestros, 4.500 grupos esco-

lares, y merced a esa extensión, otros 225.000 niños serán incorporados a la vida de la enseñanza.

Libros de texto y cuadernos gratuitos.—Para atender a los alumnos de los cuatro primeros grados de todas las escuelas del país la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos tendrá que editar 20.400.000 libros y cuadernos; un aumento de más de 2.700.000 sobre lo realizado en 1960.

Un material de lectura es imprescindible, y además de los libros de texto gratuitos que de hecho sirven no sólo a los escolares, sino a muchos miembros de su familia, la Secretaría de Educación Pública piensa en revivir la Biblioteca Enciclopedia Popular, y numerosos organismos serán invitados a contribuir para crear el fondo que permita asegurar la formación de esa biblioteca.

El problema del magisterio.—Con la creación de las 4.500 plazas nuevas el total de miembros del magisterio llegará a 67.425. Millares de maestros federales no están titulados todavía y el Instituto de Capacitación realizará un esfuerzo suplementario facilitando gratuitamente los libros de texto de las asignaturas a cursar, para lo cual se han editado 480.000 ejemplares. Quedará ampliado el servicio auxiliar de lecciones por radio. Desde marzo último 6.720 programas han sido transmitidos en 48 emisoras de los Estados.

Educación Extraescolar Fundamental.—La Secretaría de Educación Pública proyecta proseguir la alfabetización extraescolar mediante la creación de salas populares de lectura relacionadas con las misiones culturales. En 1961 la Secretaría procurará aumentar en cinco misiones motorizadas el grupo de diez establecido en los dos años anteriores. Las 78 misiones culturales estables atienden a una población de medio millón de habitantes. La labor de las escuelas primarias nocturnas atenderá a un total de 132.000 campesinos, y con la cooperación del Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa quedará asegurada la producción de tres películas educativas sobre la independencia, la reforma y la revolución de 1910.

Educación secundaria.—Aunque no tiene el Gobierno, por lo que respecta a la segunda enseñanza, las mismas responsabilidades que para el Estado implica la obligatoriedad de la educación primaria, la Administración se ha preocupado por robustecer y alentar este importante ciclo de formación de la adolescencia. "Hemos tomado en cuenta —dice el informe— las realidades sociales y económicas del país", la mayoría de los adolescentes sigue la educación secundaria como un fin y no como un camino, pues las circunstancias les obligan a dejar la escuela.

Una reforma de este tipo obligaba a mejorar las condiciones de trabajo del magisterio, y a adquirir talleres y laboratorios de que no pocos planteles carecen. En 1961 la matrícula ascenderá a 104.100 alumnos, o sea 44,72 por 100 más que en 1958. "Estas cifras revelan que, hasta el límite de sus posibilidades, el Gobierno Federal está afanándose por ensanchar el campo de la enseñanza secundaria."

Enseñanzas Técnicas.—La Secretaría administra ocho Tecnológicos foráneos y 39 Escuelas de enseñanzas técnicas, industriales y comerciales. En 1961

crearemos dos planteles más de la primera categoría (en Mérida y Zacatepec) y cuatro en la segunda. En los 53 establecimientos así integrados, el total de las posibilidades de inscripción será de 35.550 alumnos, 13.190 más que en 1958. El crecimiento habrá sido, en tres años, del 58,98 por 100, lo que debe estimarse como importante, pues (por el carácter de la enseñanza, los sueldos de los maestros y el valor de inversión y sostenimiento de los talleres) estos planteles demandan fuertes erogaciones, según lo demuestra el hecho de que el presupuesto correspondiente será, en 1961, de 71.600.869 pesos. El costo de la educación resulta, en promedio, de un poco más de dos mil pesos por año y por alumno, sin contar los gastos iniciales, de construcción y primeros equipos.

Instituto Politécnico Nacional.—En Zacatenco, junto a las cuatro universidades ya utilizadas, funcionarán dos más donde se alojarán las escuelas superiores de ingeniería y química e industrias extractivas y la de comercio y administración.

El presupuesto del Instituto Politécnico Nacional será el más alto de su historia, por más de 156 millones de pesos, de los cuales once y medio se invertirán en becas, con un aumento de más del 40 por 100 sobre las sumas erogadas en 1959.

"Por cuanto a la formación de los técnicos medios —que demanda nuestro progreso—, el Instituto completará el estudio que está realizando, en consulta con representantes de la industria, a fin de estructurar los planes y programas pertinentes y poder determinar el alcance del documento que deberá expedirse a los egresados como constancia de su preparación."

Escuelas normales.—Anuncia el doctor Jaime Torres Bodet que el aumento de las partidas presupuestarias para construcciones y equipo y las sumas para el Instituto de Capacitación, que era de poco más de 58 millones de pesos, ascenderá en 1961 a 101.686.680 pesos.

El ejemplo de prácticas hechas conducirá a repetir las en 1961 con los alumnos de 6.º grado y se modernizarán las escuelas normales rurales donde estudian 9.500 jóvenes. El año pasado comenzaron a funcionar los centros regionales de formación de maestros de Guzmán y de Iguala, y de febrero a agosto se construirán en ambos nuevas secciones para acoger a 500 estudiantes más en cada centro. El total de alumnos de los planteles federales será de 19.624, con un aumento de 3.493 sobre 1959.

Universidades e Institutos de enseñanza superior.—Algunos de los subsidios concedidos a las universidades e institutos serán aumentadas hasta en un 155 por 100.

* * *

Para no alargar esta relación quedan sin mencionar las medidas adoptadas en favor del Instituto Nacional de Bellas Artes, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

No ha de olvidarse que las autoridades mejicanas pretenden realizar el "Plan de once años" y que como principio de su aplicación figura el término "Continuidad".

A guisa de comentario a continuación reproducimos dos párrafos del informe preparado por el señor Ministro de Educación de Méjico, doctor Jaime Torres Bodet, al presentar su Plan de once años, con fecha 27 de octubre de 1959:

“La extensión y el mejoramiento de la enseñanza primaria constituyen, sin duda, un compromiso fundamental. Pero, imprescindibles como lo son, no bastarán por sí solos para formar a todos los agricultores expertos y todos los obreros calificados que demandan con tanto apremio los campos y las industrias de la República y, mucho menos, a los profesionales, los investigadores y los técnicos llamados a renovar y a perfeccionar los “cuadros” superiores indispensables no solamente al bienestar material y al progreso de nuestro pueblo, sino al desarrollo genuino de su cultura en la independencia, en la democracia y en la justicia.

Estas necesidades plantean problemas muy delicados y muy complejos, porque grandes son ciertamente los sacrificios económicos que toda obra de educación pública supone para el país. Sin embargo, aunque no productivo a muy corto plazo, el rendimiento de semejante obra es trascendental en términos absolutos. Como usted lo ha dicho, nuestro valor supremo es el hombre. Ese valor lo confirman por igual los niños, los adolescentes y los jóvenes que habrán de ser ciudadanos del Méjico de mañana...”

4.000 MILLONES DE PESOS EN ESCUELAS

Según el informe presentado al Presidente de la República de Méjico por el Secretario de Educación Pública, durante los próximos once años deberán crearse de 51.000 a 55.000 plazas de maestros de enseñanza primaria, y construirse 27.440 aulas rurales de un solo turno escolar y 11.825 urbanas, para dos turnos. Corresponde este esfuerzo al deseo del país

inf. extranjera

Los estudios comerciales en la Universidad Técnica de Berlín

En noviembre de 1960, el profesor mejicano Francisco Sánchez Guzmán escribió un trabajo, realizado sobre la base de los datos que tomó en su visita personal a la Universidad Técnica de Berlín. En instantes como los actuales en que se manejan diversos criterios para la valoración de los estudios comerciales españoles, puede ser de interés el conocimiento de este trabajo para los lectores de la REVISTA DE EDUCACIÓN.

de ver establecido un sistema general de enseñanza, de acuerdo con los postulados proclamados en la Constitución.

A iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, una Comisión especial ha trazado un “Plan nacional para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en Méjico”, con un presupuesto extraordinario de 4.804 millones y medio de pesos y por el plazo fijado de once años.

El plan, según las manifestaciones del doctor Jaime Torres Bodet, puede resumirse en los siguientes puntos:

El número de niños que deben incorporarse a la educación es de 1.700.000, y de acuerdo con el ritmo de crecimiento demográfico, en los próximos once años será de 3.286.000.

Si los índices de la deserción escolar y de la repetición de cursos se mantuvieran en los límites calculados por la Comisión, bastaría para atender el aumento construir en once años nuevos grupos con una capacidad permanente de 2.758.000 alumnos.

A principios de 1959 fueron inscritos en los planteles primarios del país 4.437.000 alumnos, y en 1970 los lugares disponibles en las escuelas podrán acoger a 7.195.000 niños.

Para disponer de los maestros titulados necesarios, reponer las bajas y atender a los servicios conexos será preciso formar en esos mismos once años unos 68.000 maestros, para lo cual será indispensable ampliar el sistema de las actuales Escuelas Normales rurales, subsidiar el desarrollo de las Escuelas Normales no federales y crear cuatro Centros regionales de enseñanza normal, cada uno para 1.500 alumnos del Magisterio.

La Delegación permanente de Méjico ante la Unesco informó de los detalles de este plan, que demuestra el interés con que el país atiende al mejoramiento de su sistema educativo.

ENRIQUE CASAMAYOR.

El título que se otorga a los estudiantes que terminan sus estudios de comercio en la Universidad Técnica es el de “Diplom-Kaufmann”, que literalmente significa “Comerciante Diplomado” y equivale a lo que actualmente conocemos como “Licenciado en Administración”.

La esencia de los estudios se basa en la economía de empresas, y tiene las siguientes especializaciones: Industria, Banca, Comercio, Transportes.

La teoría económica se enfoca hacia el estudio del valor, los precios, la moneda, el crédito y los mercados.

El derecho abarca: civil, comercial, de trabajo, administrativo, fiscal, de seguros y nociones de público y procesal civil.

El sistema de enseñanza comprende: conferencias, ejercicios, seminarios, prácticas de laboratorio y excursiones dentro y fuera del país.

La duración de los estudios es de siete a ocho semestres.

La práctica se hace con duración mínima de cin-